



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLVI

Toluca de Lerdo, Méx., martes 25 de octubre de 1988

Número 79

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

SOLICITUD de expropiación de terrenos del ejido de San Bartolo, municipio de Tepotzotlán, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Poder Ejecutivo Federal.—Secretaría de Obras Públicas.—Secretaría Méx.— 10.—189.— Exp.: 5-1579.

C. Ing. Norberto Aguirre Palancares,
Jefe del Departamento de Asuntos
Agrarios y Colonización.
José Ma. Izazaga No. 155.
Ciudad

El Gobierno Federal por conducto de esta Secretaría y con cargo al patrimonio del organismo descentralizado denominado Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, va a llevar a cabo la ampliación del tramo Caseta de Cobro (Tepotzotlán)-La Cañada, de la carretera México-Querétaro.

Dicha carretera, de conformidad con lo establecido por el artículo 1o. fracción VI, inciso c) de la Ley de Vías Generales de Comunicación, es una vía de esa naturaleza y su construcción es de utilidad pública, atento lo dispuesto por el artículo 21 del propio Ordenamiento, en concordancia con el artículo 1o. fracción XII de la Ley de Expropiación.

Para la ejecución de los trabajos de referencia, es necesario afectar los terrenos, construcciones e instalaciones que se encuentran en los mismos, pertenecientes al Ejido "San Bartolo", municipio de Tepotzotlán, Estado de México, por lo que con fundamento en el artículo 187 fracción II del Código Agrario, se solicita de esa Dependencia a su digno cargo, se tramite el expediente expropiatorio respectivo.

En cumplimiento de lo ordenado por el artículo 286 del propio Código Agrario, manifiesto a usted que la superficie de terreno que se necesita es de 1,395.00 m², y se localiza

entre los kilómetros del 46+407.00 al 46+500.00, con origen de cadenamiento en México, D.F., y con un ancho de derecho de vía de 15.00 metros, adicionales al lado izquierdo del límite del derecho de vía actual.

Los datos técnicos del trazo son los siguientes:

Eje del Camino:—Se inicia la afectación a bienes del ejido en la estación 46+407.00, situada en colindancia con propiedades particulares y en tangente, con rumbo astronómico N8°57'W, continúa así en una longitud de 93.00 m., hasta la 46+500.00, donde termina la afectación y colinda con el ejido "Teoloyucan", municipio de Teoloyucan, Estado de México.

Con el presente se acompaña, por quintuplicado, plano de localización correspondiente.

Siendo necesaria la legalización de la citada superficie a favor de la Nación, agradeceré a usted que esta expropiación se tramite a la brevedad posible y que una vez satisfechos los requisitos de Ley, se formule el Decreto a que se refiere el artículo 289 del Código Agrario.

Con el objeto de facilitar el desarrollo de las obras de utilidad pública, que va a llevar a cabo esta Secretaría, he de estimar a usted se autorice la ocupación de los terrenos indicados, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo Presidencial No. 672 de 12 de mayo de 1947.

Reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D. F., 8 de enero de 1966.—El Secretario, **Gilberto Valenzuela**.—Rúbrica.

(Publicada en el Diario Oficial, órgano del gobierno constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 26 de septiembre de 1988).

Tomo CXLVI Toluca de Lerdo, Méx., martes 25 de octubre de 1988 | No. 79

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

SOLICITUD de expropiación de terrenos del ejido San Bartolo, municipio de Tepetzotlán, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 3669, 3742, 3965, 3757, 3768, 3774, 3664, 3755, 3756, 3754, 3665, 3667, 3964, 3979, 3972, 3748, 3749, 3924, 3925, 3926, 3971, 4039, 4038, 3927, 3929, 4032, 4044, 4045, 4046, 4047, 4053, 4056, 4030, 3932, 4033, 4084, y 4043.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3974, 3980, 4062, 4063, 4071, 4049, 4054, 4133, 3946, 4748, 4150, y 4151.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 980/88.

ELIA LARA HERNANDEZ promueve diligencias de inmatriculación respecto de dos terrenos denominados "Calapa" y "Apantenco", ubicados en el pueblo de San Miguel Tocuila, municipio y distrito de Texcoco, México y que tiene las siguientes medidas y colindancias; el denominado "Calapa", al norte: 36.40 m con Jacinto Cerón y Domingo Herrera; al sur: 41.37 m con Idelfonso Venegas Deheza; al oriente: 71.80 m con Ignacio Zambrano y Clemente Torres y al poniente: 70.24 m con Manuel Díaz, con una superficie de 2,761.25 m². El denominado "Apantenco", al norte: 21.50 m con Vicente Venegas; al sur: 20.00 m con Manuel Díaz; al oriente: 36.50 m con Yolanda Elizalde y al poniente: 37.00 m con calle con una superficie de 762.56 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los cuatro días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—La C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

3669.—26 Sept. 10 y 25 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

C. MARIA JOSEFA MORALES ZACARIAS

En el expediente 52/988 F., sobre juicio ordinario civil sobre divorcio necesario promovido por JAVIER DIAZ TORRES, en contra de usted, el juez del conocimiento, admitió la demanda y se ordenó el emplazamiento por edictos, haciéndosele saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, por apoderado o gestor que pudiera representarla con el apercibimiento de que si no comparece por sí, y señala domicilio en esta ciudad para oír notificaciones, se seguirá el juicio en su rebeldía y las ulteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación. Dado en la ciudad de El Oro, Méx., a los 27 días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Abdiel S. Velasco González.—Rúbrica.

3742.—30 Sept. 13 y 25 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTOS

Exp. No. 408/988, KARIN LEHMANN ARNDT por derecho propio promovió en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, para acreditar así la posesión que tiene sobre el inmueble que se encuentra ubicado en el "Coporito", perteneciente a este municipio y distrito judicial de Valle de Bravo, Mexico, mismo que tiene las siguientes medidas, colindancias y superficie; al norte: 44.00 m con Horst Petersen Kiesslich; al sur: 44.00 m con Alberto Mercado Cruz; al oriente: 18.50 m con Abundio Aguilar; al poniente: 27.50 m con antiguo camino a Temascaltepec. De 1,012.00 m² de superficie aproximada.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado en El Sol de Toluca; llamando a quienes se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble objeto de las diligencias para que pasen a deducirlo en términos de ley Expedido a los once días de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

3965.—17, 20 y 25 Oct.

Exp. No. 409/988, HORST PETERSEN KIESSLICH por derecho propio promovió en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, para acreditar así la posesión que tiene sobre el inmueble que se encuentra ubicado en "El Coporito", perteneciente a este municipio y distrito judicial de Valle de Bravo, México, cuyas medidas, colindancias y superficie son: al norte: 55.00 m con Cristina Zamudio de Robles; al sur: 44.00 m con Karin Lehmann Arndt; al oriente: 16.50 m con Abundio Aguilar; al poniente: 25.50 m con antiguo camino a Temascaltepec. De 1,039.00 de superficie aproximada.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado en El Sol de Toluca; llamando a quienes se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble objeto de las diligencias para que pasen a deducirlo en términos de ley Expedido a los once días de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

3965.—17, 20 y 25 Oct.

Exp. No. 410/988, CRISTINA ZAMUDIO DE ROHLFS por derecho propio promovió en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, para acreditar así la posesión que tiene sobre el inmueble que se encuentra ubicado en "El Coporito", perteneciente a este municipio y distrito judicial de Valle de Bravo, México, mismo que tiene las siguientes medidas, colindancias y superficie; al norte: 40.00 m con una barranca; al sur: 55.00 m con Horst Petersen Kiesslich; al oriente: 11.00 m con calle Fontana Luz; al poniente: 33.00 m con antiguo camino a Temascaltepec. De 1,045.00 m² de superficie aproximada.

Para su publicación por edictos en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en El Sol de Toluca del Estado, por tres veces de tres en tres días, llamando a quienes se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble objeto de las diligencias para que pasen a deducirlo en términos de ley. Expedido a los once días de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

3965.—17, 20 y 25 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIBEL VILLANUEVA ROMAN

ALFONSO GUILLEN NAVARRETE en el expediente número 10/88 que se tramita en este juzgado le demanda el divorcio necesario; la disolución del vínculo matrimonial que los une; los gastos y costas que origine el presente juicio. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal se le harán por medio de instructivo y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintinueve días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

3757.—30 Sept. 13 y 25 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En el expediente 293/88, **JORGE VICTOR IBARRA DIAZ** demanda de la señora **CATALINA CARBAJAL FLORES**, la nulidad de matrimonio celebrado entre ella y el citado señor **JORGE IBARRA DIAZ**, el C. Juez ordenó se verificara el emplazamiento en términos de lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda autorizándose la expedición de los edictos para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a la demandada que deberá presentarse a este juzgado, por sí, por gestor o apoderado que la represente, a dar contestación a la demanda formulada en su contra dentro de los treinta días siguientes contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento legal, que de no hacerlo, se seguirá el juicio en rebeldía haciéndole a la demandada, las subsecuentes notificaciones en los estrados de este juzgado.—Lerma de Villada, Méx., 19 de septiembre de 1988.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado Mixto de Primera Instancia, Lic. Fernando Meudietz Carabajal.—Rúbrica.

3768.—30 Sept. 13 y 25 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

TERESA TORRES ALCALÁ

ESTEBAN MEJIA RANGEL, en el expediente número 1394/88, que se tramita en este juzgado le demanda la pérdida de la patria potestad de sus menores hijos **LUIS MANUEL, ELIODIA y VIOLETA**, todos de apellidos **MEJIA TORRES**. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal se le harán por medio de instructivo y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en la Ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

3774.—30 Sept. 13 y 25 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

El señor **SANTIAGO GALICIA SANCHEZ** promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Memetla", ubicado en San Bernardino perteneciente al municipio de Texcoco, México, que mide y linda; norte: 32.50 m con calle; al sur: 33.50 m con Antonio Ramírez; oriente en 49.50 m y linda con Vicente Galicia; al poniente: 51.50 m con calle.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico El Noticiero que se editan en Toluca. Se expide a los veinte días de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—La Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Ma. Guadalupe F. Piñera Domínguez.—Rúbrica.

3664.—26 Sept. 10 y 25 Oct.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA.

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y ALICIA GOMEZ DE ROMERO

MARIA DE LOS ANGELES LOPEZ SALAZAR le demanda en la vía ordinaria civil la usucapción del lote de terreno número 32 manzana 65 super 43 colonia Ampliación Vicente Villada y que mide y linda; al norte: 17.15 m con lote 31; al sur: 17.15 m con lote 33; al oriente: 9.00 m con calle Mixcoac, y al poniente: 9.00 m con lote 7; con una superficie de aproximadamente 154.38 m2, haciéndoles de su conocimiento que deberán apersonarse en el presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este, apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía haciéndoles las posteriores notificaciones por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro de mayor circulación en esta ciudad, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a catorce de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Cristina Soteno Reyes.—Rúbrica.

3755.—30 Sept. 13 y 25 Oct.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1150/87.

SEGUNDA SECRETARIA.

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ

MARIA DE LOS ANGELES ESTRADA DE ALVARADO les demanda en la vía ordinaria civil la usucapción, del lote de terreno número 20 de la manzana 15 de la colonia José Vicente Villada, de esta ciudad que mide y linda; al norte: 21.50 m con lote 21; al sur: 21.50 m con lote 19; al oriente: 10.00 m con lote 5; al poniente: 10.00 m con calle Condesa, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse por sí o por apoderado dentro del término de treinta días, apercibido que en caso de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán por medio de lista y Boletín Judicial, en cuanto al término de treinta días para que se apersonen al presente empezará a contar a partir del día siguiente a aquel en que surta efectos la última publicación.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en un periódico de circulación de esta ciudad y fíjese una copia del mismo en la puerta de este II. juzgado, Ciudad Nezahualcóyotl, México a primero de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Cristina Soteno Reyes.—Rúbrica.

3756.—30 Sept. 13 y 25 Oct.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

EXPEDIENTE 450/88.

TERCERA SECRETARIA.

JOSEFINA GOMEZ DE SERVIEN promueve por su propio derecho, ante este Juzgado Sexto de lo Civil de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, juicio ordinario civil, otorgamiento y firma, en contra de Gregorio García Escobar, respecto del lote de terreno número cuatro, de la manzana catorce, de la Ampliación Norte fraccionamiento Nuevo Paseo de San Agustín, Estado de México, se dictó el siguiente auto que a la letra dice: Ecatepec de Morelos, Estado de México, a veintiséis de agosto de mil novecientos ochenta y ocho. Por presentada a Josefina Gómez de Servien, como se pide y toda vez que no fue posible localizar el domicilio del demandado, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194, del Código de Procedimientos Civiles, notifíquese la presente demanda por edictos, los que contendrán una relación sucinta de la demanda, debiéndose publicar por tres veces de ocho en ocho días, en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta población, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efecto la última publicación. Fijese además en la puerta de este juzgado, una copia íntegra de esta resolución, por todo el tiempo del emplazamiento. Si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195, del Código de Procedimientos Civiles. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los ocho días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica 3754.—30 Sept. 13 y 25 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

BLANCA GALICIA ESPINOZA promueve en el Juzgado Primero de lo Civil de este distrito judicial, diligencias de inmatriculación, respecto de una fracción de terreno denominado "Olipatitla", que se encuentra ubicado en el pueblo de Santiago Cuautlapan perteneciente al municipio de Texcoco y el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 9.25 m con Jesús Delgadillo Rodríguez; al sur: 9.90 m con callejón; al oriente: 30.14 m con Ma. del Carmen Galicia de Valencia y al poniente: 29.25 m con la señora Imelda Delgadillo Rodríguez, el cual tiene una superficie de 284.13 m2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expiden a los veinte días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica. 3665.—23 Sept. 10 y 25 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ELIA LARA HERNANDEZ promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno denominado "Tezotitlali", ubicado en el poblado de San Miguel Tocuila, perteneciente al municipio y distrito judicial de Texcoco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 34.30 m y linda con Eduviges Venegas; al sur: 31.00 m y linda con Guadalupe Morales Meza; al oriente: 46.45 m y linda con cerrada de Juárez; al poniente: 46.00 m y linda con Elías Alvarado Ruiz con una superficie de 1,509.08 m2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se edita en la ciudad de Toluca, se expiden a solicitud de parte interesada a los dieciocho días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica. 3667.—26 Sept. 10 y 25 Oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA.

ALVARO BERNAL CONTRERAS Y JULIO BERNAL CONTRERAS promoviendo diligencias de información ad perpetuam, Exp. 1166/988, un terreno y construcción ubicados en la calle de Hidalgo número 2 del poblado de San Lorenzo Tepaltitlán, Méx., y cuyas medidas y colindancias son las siguientes; norte: 70.55 m con compradores del señor Filiberto Vilchis; sur: 69.50 m con calle 5 de Mayo letra B, oriente: 26.50 m con calle Hidalgo y poniente: 26.50 m con María Manuel de Bernal. Superficie total de un mil ochocientos cincuenta y cinco metros cuadrados.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzcan en términos de ley. Toluca, Méx., a 7 de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica. 3964.—17, 20 y 25 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. No. 1307/88 ATANACIO RIOS ESPINALES promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al predio denominado "Tlatempa", ubicado en la calle de Jalisco en la población de San Miguel Atlautla, México, mide y linda; norte: 9.90 m con calle Jalisco; sur: 9.90 m con Manuel Tufiño; oriente: 73.60 m con Julián Castillo; poniente: 73.60 m con María Librada Castillo, con una superficie aproximada de 723 64 m2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los once días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica. 3979.—17, 20 y 25 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 1248/88, ROSA SANTOS REYES promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto terreno denominado "Ixcacutlapa", ubicado en la población de Santa Isabel Chalco, perteneciente al municipio de Amecameca, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 134.00 m con Eugenio Aguilar; al sur: 134.00 m con Paulina Ortiz; al oriente: 27.20 m con Vicente Ortiz; al poniente: 27.00 m con Esteban López.

Publíquese tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a cuatro de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P. J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

3972.—17, 20 y 25 Oct.

Exp. No. 1313/88, TEOFILA BAUTISTA ALVARADO promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al inmueble denominado "Uapalco", ubicado en Cuecuecuautitla, municipio de Tepetitlaxpa, México, mide y linda; norte: 128.60 m con Rosendo Martínez; sur: 137.00 m con Pacheco Martínez; oriente: 309.00 m con barranca; poniente: 288.40 m con Brecha de Tepetitlaxpa.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los diez días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

3972.—17, 20 y 25 Oct.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 650/88.

SEGUNDA SECRETARIA.

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S. A.

DANIEL VALDEZ TRINIDAD le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 27, manzana 39, Col. Loma Bonita de esta ciudad, que mide y linda: norte: 20.10 m con lote 26, sur: 20.10 m con lote 38; oriente: 10.00 m con calle Miguel Hidalgo y poniente: 10.00 m con lote 7, haciéndole saber al demandado que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de este, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o gestor, se le seguirá el juicio en rebeldía.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de circulación de esta ciudad. Dado en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a 9 de septiembre de 1988.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Cristina Soteno Reyes.—Rúbrica.

3748.—30 Sept. 13 y 25 Oct.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 649/88.

PRIMERA SECRETARIA.

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y
ALICIA GOMEZ DE ROMERO

RAUL RUBIO LOPEZ les demanda en la vía ordinaria civil la usucapión respecto del lote de terreno número 41 de la manzana 82 de la colonia Ampliación general José Vicente Villada, super 44, Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes; al norte: 17.00 m con lote 40; al sur: 17.00 m con lote 42; al oriente: 9.00 m con calle 3 o Santa Mónica; al poniente: 9.00 m con lote 16, teniendo una superficie aproximada de 153.00 m2. Haciéndoseles saber que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días que empezarán a contar al día siguiente al en que surta efectos la última publicación de este, con el apercibimiento de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndoseles las ulteriores notificaciones por medio de lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación de esta ciudad. Dada en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

3749.—30 Sept. 13 y 25 Oct.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM.: 529/88.

PRIMERA SECRETARIA.

CESAR HAHN CARDENAS SU SUCESION

JOSE JESUS HERNANDEZ AGUILLON le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión respecto del lote de terreno número 9 de la manzana 95 de la colonia El Sol de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 20.75 m con

lote 8; al sur: 20.75 m con lote 10; al oriente: 10.00 m con lote 24; al poniente: 10.00 m con calle 24; con una superficie de 207.50 metros cuadrados. Haciéndosele saber que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de este, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se dice comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación de esta ciudad. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los quince días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

3924.—13, 25 Oct. y 7 Nov.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 480/88.

SEGUNDA SECRETARIA.

CESAR HAHN CARDENAS SU SUC.

CELIA REYES AQUINO, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 27, manzana 23, colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda: norte: 20.75 m con lote 26; sur: 20.75 m con lote 28; oriente: 10.00 con calle 24; y poniente: 10.00 m con lote 12 de la calle 23. Haciéndole saber al demandado que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de éste, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o gestor, se seguirá el juicio en su rebeldía.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de circulación de esta ciudad. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a 12 de agosto de 1988.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario, Lic. Cristina Soteno Reyes.—Rúbrica.

3925.—13, 25 Oct. y 7 Nov.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 511/88.

PRIMERA SECRETARIA.

CESAR HAHN CARDENAS SU SUCESION

ROSA CONDE SAUCEDO le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 30 de la manzana 23 de la colonia El Sol de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 20.00 m con lote 29; al sur: 20.00 m con Primera Avenida; al oriente: 10.00 m con calle 24; al poniente: 10.00 m con lote 15, con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Haciéndosele saber que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de éste, con el apercibimiento de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal le surtirán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación de esta ciudad. Dada en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los quince días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

3926.—13, 25 Oct. y 7 Nov.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 618/88, CRISTINA SOMERA GONZALEZ en representación de sus menores hijos de nombre MAGDALENO, FERNANDO, JESUS Y MIGUEL ANGEL, todos de apellido MONROY SOMERA y en vía de jurisdicción voluntaria, promueve diligencias de información ad perpetuam, para acreditar la posesión del inmueble ubicado en la calle de Hidalgo No. 406 en el poblado de Mexicaltzingo, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 9.80 m con calle de Hidalgo; al sur: 9.80 m con Ernesto Ramos; al oriente: 29.25 m con Ambrosio Monroy y/o Cruz Monroy; al poniente: 29.25 m con Cristóbal Andrade y/o Ofeña Andrade, superficie aproximada 304.00 m².

El C. juez dio entrada a su promoción y ordenó la publicación del presente por tres veces consecutivas de tres en tres días en los periódicos la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y El Sol de Toluca, que se publica en la ciudad del mismo nombre, capital del Estado de México, haciendo saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México, a diez de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Virginia Ramírez Cuenca.—Rúbrica. 3971.—17, 20 y 25 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

HIPOLITO LOPEZ OLIVA promueve en el Juzgado Primero de lo Civil diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio denominado "Ricoce", ubicado en las calles de Chopo del municipio de Atenco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 41.70 m con Ramón Vélez y Alfredo Medina; al sur: en igual medida con Angel Hernández Gasca; al oriente: 18.70 m con calle denominado El Chopo; y al poniente: en igual medida con Juana Gasca Romero.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, expedidos en la ciudad de Texcoco, México, a los cinco días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, C. P.D. María López Gordillo.—Rúbrica. 4039.—20, 25 y 28 Oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA SECRETARIA.

En el expediente No. 659/87, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por JOSE LUIS ARZATE HERNANDEZ, endosatario en procuración de JOSE YAMIN DUHAJE en contra de LAURA BUSTAMANTE VDA. DE CALLEJA, el C. juez señaló las diez horas del día diez de noviembre del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: una casa habitación, ubicada en Colina Dos Rocas No. 30, fraccionamiento Boulevares, municipio de Naucalpan, Estado de México, que mide y linda; al norte: 20.00 m con lote 42; sur: 20.00 m con lote 44; oriente: 8.50 m con lote 15; al poniente: 8.50 m con calle de Dos Rocas; superficie total de 170.00 m², sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de cuarenta y siete millones siete mil quinientos pesos.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tabla de avisos de Naucalpan de Juárez y tabla de avisos de este juzgado por tres veces dentro de nueve días.—Convocando Postores.—Toluca, México, a 17 de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica. 4038.—20, 25 y 27 Oct.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 410/88.

SEGUNDA SECRETARIA.

CESAR HAHN CARDENAS SU SUCESION

JOSE JUAN GUILLERMO BARCENAS HERNANDEZ le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapación del lote de terreno número 20, manzana 95, colonia El Sol de esta ciudad que mide y linda; al norte: 20.75 m con lote 114; sur: 20.75 m con lote 110; poniente: 10.00 m con número oficial 111 de la calle 24; y oriente: 10.00 m con calle 25. Haciéndole saber al demandado que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de éste, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o gestor se seguirá el juicio en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de circulación de esta ciudad. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a 7 de julio de 1988.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario, Lic. Cristina Soteno Reyes.—Rúbrica. 3927.—13, 25 Oct. y 7 Nov.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 721/88.

DEM.: FACUNDO ROMERO ESQUIVEL

MA. ISABEL HEREDIA RIVERA le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapación del lote de terreno número 22, manzana 144, colonia Tamaulipas de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 21; al sur: 17.00 m con lote 23; al oriente: 12.00 m con calle 61; al poniente: 12.00 m con lote 6, con superficie de 204.00 m². Haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados, a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación. Fijese en la puerta del juzgado una copia de la resolución que ha de notificarse, por todo el tiempo que dure el emplazamiento, si pasado dicho término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda presentarlo se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de circulación en esta población.—Nezahualcóyotl, México, a treinta de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica. 3929.—13, 25 Oct. y 7 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

JAIME GALLEGOS ESTRADA promueve ante este juzgado en el expediente número 812/88-2, una información ad perpetuam respecto del terreno denominado "Sitio", ubicado en el número cuatro de las calles de Francisco I. Madero, colonia San Juan Ixtacala, perteneciente al distrito judicial de Tlalnepantla, Estado de México, el cual mide y linda; al norte: en 18.00 m con Marín Gómez; al sur: en 18.00 m con calle Francisco I. Madero; al oriente: en 10.00 m con calle Veinte de Noviembre; al poniente: en 10.00 m con José María Rodríguez.

Con superficie total de: 180.00 m².

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico La Provincia, que se editan en la ciudad de Toluca y esta ciudad respectivamente, por tres veces de tres en tres días en cada uno de ellos para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho comparezcan ante este tribunal a deducirlo en términos de ley. Se expide a los cinco días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Panlagua Zúñiga.—Rúbrica. 4032.—20, 25 y 27 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1190/88, **FAUSTINO SANTOS LOPEZ**, apoderado del señor Humberto Cadena Arzate, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto terreno denominado "Cosamalo", ubicado en Temamatla, México, que mide y linda; norte: 48.20 m con propiedad de Florentino Leyva; sur: 39.00 m con camino, oriente, 125.50 m con Casimiro Granados y poniente: 136.00 m con camino.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los veintiocho días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos.—**C.P.J. Francisco Nava Pichardo**.—Rúbrica.

4044.—20, 25 y 28 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1222/88, **RICARDA ZAMORA DELGADILLO** promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto inmueble ubicado en Santa María Huexoculco, Mpio. de Chalco, México, que mide y linda: norte: 76.00 m con Filemona Ruperto Mora; sur: 76.00 m con Pedro Villalpando; oriente, 19.14 m con María Elena Estrada Cadena; poniente: 11.71 m con callejón de Belleza; otro sur, 20.20 m con templo evangélico; otro poniente: 7.57 m con templo evangélico.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los veintiocho días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, **C.P.J. Francisco Nava Pichardo**.—Rúbrica.

4045.—20, 25 y 28 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. No. 1147/88, **ELIAS ROSALES ROJAS** promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto al inmueble urbano ubicado en San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, México, mide y linda norte: 28.00 m con Predio de Leonides Moreno, sur: 28.00 m con predio Higinio Martínez, oriente: 9.90 m con calle Campo Florido, poniente: 9.90 m con predio de Leonel Rosales.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los veintiocho días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, **P.D. José Antonio Pinal Mora**.—Rúbrica.

4046.—20, 25, y 28 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1243/88 **TOMAS SUAREZ ELIZALDE** promueve diligencias de información ad-perpetuam respecto inmueble denominado "lote No. 22 del fraccionamiento de la ex-hacienda de la Asunción del monte, ubicado en el municipio de Temamatla, Estado de México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 200.00 m con Porfirio Aparicio; al sur: lote 29 con Marcelino de J.; al oriente: 249.00 m con Lorenzo Romero; al poniente: 249.00 m con Santos Ibarra, y una superficie de: 5.00 has.

Publíquese tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México a veintinueve de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, **C.P.J. José Antonio Pinal Mora**.—Rúbrica.

4047.—20, 25 y 28 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

El señor **TOMAS MARIO GONZALEZ SANCHEZ** promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno denominado "Las Animas", ubicado en Coatlinchán, municipio y distrito de Texcoco, México, que mide y linda: norte: 38.47 m con Cirila Almaraz y Luis Buendía; sur: en tres líneas de oriente a poniente, una de 4.17 m con calle Lerdo de Tejada, otra de 7.03 m con Catalina González, y en otra de 26.35 m con David Ortiz; oriente: en una parte de 3.07 m con Catalina González Sánchez y en otra de 22.60 m con Luis Buendía; poniente: en una parte 12.98 m con Catalina González y en otra 13.38 m con Cirila Almaraz; con una superficie de construcción 57.00 metros cuadrados y con superficie total del terreno 532.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico El Noticiero que se editan en Toluca, México. Se expide el presente a los treinta días de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—La Tercer Secretario de Acuerdos, **Lic. Ma. Guadalupe F. Piñera Domínguez**.—Rúbrica.

4053.—20, 25 y 28 Oct.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

En el juicio ejecutivo mercantil, número 428/86, promovido por el licenciado **JUAN FRANCISCO PRIETO y/o pasante de Derecho MARIA GUADALUPE RODRIGUEZ**, en su carácter de endosatarios en procuración del señor **GUILLELMO URIBE REYES**, por auto de fecha veintidós de septiembre del año en curso, se mandó a sacar a remate los derechos que tiene el demandado, respecto del bien inmueble embargado, que concretamente lo es el lote número treinta y tres, manzana quinientos uno, con número oficial veinticuatro, de la calle de Bellotas, en el fraccionamiento Prados de Ecatepec, Tultitlán, Estado de México, y para tal fin se señalan las trece horas del día diez de noviembre del año en curso, sirviendo de base para el remate de los derechos, la cantidad de un millón de pesos, precio de los avalúos correspondientes.

Publíquese por tres veces, dentro de nueve días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en otro periódico de mayor circulación, así como en los estrados de este juzgado, en los tableros de la Tesorería Municipal de esta ciudad y en los estrados del juzgado de Cuautitlán, México, por tanto se convocan postores.—Ecatepec de Morelos, México, a 6 de octubre de 1988.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, **P.D. Estela Fuentes Jiménez**.—Rúbrica.

4056.—20, 25 y 28 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

MAXIMO PEÑA FLORES promueve bajo el expediente número 2105/88, diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno denominado "Lote No. 84", ubicado en el poblado de Santa María Caliacac, Teoloyucan, México, que mide y linda: al norte: 61.20 m con camino público; al sur: 53.10 m con Alfonso Rivera; al oriente: 172.10 m con Felipe López; al poniente: 196.20 m con Eulalio López con superficie aproximada de 10,524.17 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los veintinueve días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario, **P.D. Reyes Castillo Martínez**.—Rúbrica.

4030.—20, 25 y 28 Oct.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

AUREA MORENO GUERRA DE CARBAJAL

ESTHER IZTACIHUATL URQUIZA, en el expediente marcado con el número 814/88, que se tramita en este juzgado la demanda en la vía ordinaria civil de usucapión, sobre los lotes de terrenos números 30 y 31 de la manzana 18 de la colonia Romero de esta ciudad, que miden y lindan: el lote 30, al norte: 17.00 m con lote 29; al sur: 17.00 m con lote 31; al oriente: 9.00 m con calle Iturbide; y al poniente: 9.00 m con lote 21. Y el lote 31, al norte: 17.00 m con lote 30; al sur: 17.00 m con lote 32; al oriente: 9.00 m con calle Iturbide; y al poniente: 9.00 m con lote 20, mismos que tienen una superficie de 153.00 metros cuadrados cada uno. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría correspondiente a su disposición las copias de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía. Se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cuatro días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica. 3932.—13, 25 Oct. y 7 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

CONSTANTINA C. GUTIERREZ CELEDON promueve ante este juzgado en el expediente número 822/88-2, diligencias de información ad perpetuam, respecto del inmueble ubicado en el lote 17, de la manzana 1, de las calles de avenida Estado de México, terreno denominado fracción "Cerro de Atlaco", colonia Los Ahuehuetes, Atizapán de Zaragoza, Estado de México, el cual mide y linda; al norte: en 20.00 m con lote 16; al sur: en 20.00 m con lote 18; al oriente: en 10.00 m con avenida Estado de México; al poniente: en 10.00 m con lote 2.

Con superficie total de 200.00 m².

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y La Provincia, que se editan en la ciudad de Toluca y esta ciudad respectivamente, por tres veces de tres en tres días para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho comparezcan a este tribunal a deducirlo en términos de ley. Se expide a los diecisiete días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.P. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica. 4033.—20, 25 y 28 Oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA SECRETARIA.

En los autos del expediente No. 1027/85, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por el Lic. ALFREDO REYES ROBLES endosatario en procuración de BANCO B.C.H. S.A., en contra de ALFREDO MAYA REYES y NOHEMI VARELA DE MAYA, el ciudadano juez dictó un auto señalando las diez horas del día siete de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: el lote número tres en los que se subdividió el terreno denominado El Arco o Panzacola ubicado en la calle de Carlos A. Vélez No. 710 de esta ciudad de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 7.10 m con propiedad particular; al sur: 7.10 m con calle Carlos A. Vélez; al oriente: 20.10

m con lote cuatro y al poniente: 20.10 m con lote uno y dos, e inscrito en el Registro Público de la propiedad de este distrito judicial a nombre de la co-demandada señora NOHEMI VARELA DE MAYA en fecha 6 de junio de 1979 en la sección I, libro I, volumen 166 a fojas 553 bajo la partida No. 710-28, se expide para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, así como en la tabla de avisos de este tribunal por tres veces dentro de nueve días, debiendo servir de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de catorce millones ciento catorce mil trescientos pesos. Convóquese postores. Toluca, México, a dieciocho de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario, P. Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica. 4084.—21, 25 y 28 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1057/88, MIGUEL RIVERA LANDA promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al predio denominado Teopanzulco, ubicado en San Pablo Atlazalpan municipio de Chalco, Estado de México, mide y linda, norte: 19.32 m con carril sur: 19.32 m con carretera Temamatla, oriente: 127.00 m con Teodoro Rojas, poniente: 146 m con Teodoro Aldama.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México a los veintinueve días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica. 4043.—20, 25 y 28 Oct.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Exp. 851/88, JUAN SAMANO PEREDO promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Martín Obispo, municipio de Donato Guerra, distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda; norte: 172.5 m con terreno de Epifanio Mejía; sur: 181.00 m con terreno de Alvaro Martín; oriente: 92.40 m con terreno de Nabor Flores; poniente: 63.30 m con terreno comunal.

Superficie aproximada: 13,743 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 7 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica. 3974.—17, 20 y 25 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 782/88, LUIS AGUILAR CASTILLO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Febrero s/n San Francisco Xonacatlán, municipio de Lerma, México, mide y linda; norte: 31.45 m con Félix Olivera; sur: 31.45 m con callejón; oriente: 8.30 m con calle 5 de Febrero; poniente: 8.30 m con Herlindo Aguilar Jiménez.

Superficie aproximada: 261.035 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 14 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica. 3980.—17, 20 y 25 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 125/562/88, BENJAMIN GUTIERREZ CONDES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 5 de Febrero 105 Santa María Nativitas, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 7.75 m con Francisco Jaimes; sur: 7.75 m con calle 5 de Febrero; oriente: 23.08 m con Pilar Rodríguez; poniente: 23.08 m con Francisco Jaimes; superficie aproximada: 178.87 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a trece de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4062.—20, 25 y 28 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

Exp. 867/88, FRANCISCA IGLESIAS REBOLLAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sabana de San Jerónimo, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: norte: 129.00 m con Angel Bernal; sur: 85.00 m con Manuel Valdez; oriente: 381.00 m con J. Cruz Bernal, Trinidad, Agustín y Benjamín Bernal y Pablo Collín; poniente: 389.50 m con Oliva Carbajal, Margarito Valdez, Perfecto Reyes y Herón Reyes; superficie aproximada: 4-18-95 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 14 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

4063.—20, 25 y 28 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

Exp. 126/988, PEDRO ALVAREZ GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Venta Morales, municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 50.00 m con Eufrosina Lara Rojas; sur: 50.00 m con Inés Lara Rojas; oriente: 13.00 m con carretera Toluca-Sultepec; poniente: 13.00 m con Juventino Apizar Salinas; superficie aproximada: 650.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Sultepec, Méx., a 14 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

4071.—20, 25 y 28 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O S

Exp. 5159, ALFREDO CRUZ DESIDERIO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Agricultores lote 5, manzana 1, La Joyita Xaltipac, mide y linda: norte: 8.00 m con lote 20; sur: 8.00 m con calle; oriente: 15.00 m con lote 4; poniente: 15.00 m con lote 6

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a 22 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4049.—20, 25 28 Oct.

Exp. 5146, CRISTINA MAYA DE JESUS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 3, manzana 4, Col. La Hera II Xochitenco, Col. Asturias Los Bordos, mide y linda: norte: 8.00 m con calle; sur: 8.00 m con Prop. privada; oriente: 16.00 m con lote 4; poniente: 16.00 m con lote 2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a 22 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4049.—20, 25 28 Oct.

Exp. 5151, VICTORIANO MATIAS GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 5, manzana 2, calle Pastal La Joyita Xaltipac; mide y linda; norte: 8.00 m con calle; sur: 8.00 m con Prop. privada; oriente: 15.00 m con lote 6; poniente: 15.00 m con lote 4.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a 22 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4049.—20, 25 28 Oct.

Exp. 1741, ASCENCION PEREZ OLIVARES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Bordos Xochiaca lote 13, manzana 2, mide y linda; norte: 15.00 m con lote catorce; sur: 15.00 m con lote doce; oriente: 8.00 m con propiedad privada; poniente: 8.00 m con calle.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a 22 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4049.—20, 25 28 Oct.

Exp. 1924, DANIEL AGUILERA MALDONADO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Priv. Chapultepec s/n Bo. Xochiaca, Denom. Xochitla, mide y linda; norte: 15.80 m con Gabriel Olivares; sur: 15.63 m con Eloy Rodríguez; oriente: 10.00 m con Francisco Buendía; poniente: 10.00 m con calle privada.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a 22 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4049.—20, 25 28 Oct.

Exp. 1740, MARIA DEL REFUGIO MEDINA DE JIMENEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 2, manzana 6, Los Bordos Xochuaca, mide y linda; norte: 15.00 m con lote 3; sur: 15.00 m con lote 1; oriente: 8.00 m con calle; poniente: 8.00 m con propiedad privada.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a 22 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4049.—20, 25 28 Oct.

Exp. 1925, JOSE GUADALUPE BLDOLLA OSEGUERA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en C. Iturbide s/n Bo. San Miguel, denominado "Las Salinas", mide y linda; norte: 15.10 m con Ismael Sánchez García; sur: 14.90 m con Arnulfo Vaca García; oriente: 13.00 m con calle; poniente: 13.00 m con Aurelia Valverde de Galicia.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a 22 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4049.—20, 25 28 Oct.

Exp. 1736, MARICRUZ JIMENEZ MEDINA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 2, manzana 2, Col. Los Bordes Xochiaca, mide y linda; norte: 15.00 m con lote tres; sur: 15.00 m con lote uno; oriente: 8.00 m con propiedad privada; poniente: 8.00 m con calle.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a 22 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4049.—20, 25 28 Oct.

Exp. 1739, PAULA JIMENEZ CORTES promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 1-A, manzana 3, Los Bordes Xochiaca, mide y linda; norte: 15.00 m con Prop. privada; sur: 15.00 m con calle; oriente: 8.00 m con calle; poniente: 8.00 m con Prop. privada.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a 22 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4049.—20, 25 28 Oct.

Exp. 1926, NEMECIO ARROYO GONZALEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle La Barranca., Denom. San Juan Talpan, Bo. San Pedro mide y linda; norte: 21.50 m con Enrique Valentino; sur: 20.55 m con José Rodríguez Hernández; oriente: 10.00 m con Nepomuceno Arroyo; poniente: 10.00 m con calle.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a 22 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4049.—20, 25 28 Oct.

Exp. 5143, FRUMENCIO LOEZA LOPEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Xochiaca, Denom. Tlatocoqui, mide y linda; norte: 18.00 m con Angel Hernández Rosas; sur: 18.00 m con Raquel Morales Sánchez; oriente: 8.00 m con Rosa González; poniente: 8.00 m con camellón cerrado.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a 22 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4049.—20, 25 28 Oct.

Exp. 5141, JUAN FUENTES GUERRERO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Gardenia s/n Bo. Xochiaca, Denom. Tlatxco, mide y linda; norte: 25.00 m con Carlos Buendía Nájera; sur: 16.00 m con José Hernández; oriente: 16.00 m con calle privada; poniente: 14.00 m con Francisco Velázquez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a 22 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4049.—20, 25 28 Oct.

Exp. 5140, RAUL PONCE LARIOS promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 2, manzana 4, Col. La Hera II, Xochitenco, Col. Asturias, mide y linda; norte: 8.00 m con calle; sur: 8.00 m con Prop. privada; oriente: 16.00 m con lote 3; poniente: 16.00 m con lote 1.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a 22 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4049.—20, 25 28 Oct.

Exp. 5150, PEDRO REYNOSO CASTANEDA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Xochitenco, Denom. Tequiticapa, mide y linda; norte: 49.80 m con Clara Gálvez; sur: 50.30 m con Cecilia Elizalde; oriente: 48.30 m con Lino Rivera y Julián Elizalde; poniente: 52.00 m con Fernando González.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a 22 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4049.—20, 25 28 Oct.

Exp. 5178, FELIPE SOLORIO RIVERA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 2, lote 4, Bo. Xochitenco, Denom. "Ixcotla", mide y linda; norte: 16.00 m con lote 3; sur: 16.00 m con lote 6; oriente: 10.00 m con calle; poniente: 10.00 m con lote 2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a 25 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4049.—20, 25 28 Oct.

Exp. 5170, JUAN MAYA OLALDE promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 6, manzana 4, Los Bordes Xochiaca, mide y linda; norte: 8.00 m con lote 7; sur: 8.00 m con calle; oriente: 15.00 m con lote 5; poniente: 15.00 m con lote 6-A.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a 25 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4049.—20, 25 28 Oct.

Exp. 5177, LUIS HERNANDEZ ARCE promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Atlapulco, Denom. Tlayehualco 20, mide y linda; norte: 90.00 m con sucesión de Juan Ncyra; sur: 90.00 m con sucesión de Enrique Páez; oriente: 22.00 m con sucesión de Lázaro Páez; poniente: 22.00 m con sucesión de Benjamín Sánchez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a 14 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

4049.—20, 25 28 Oct.

Exp. 5176, LUIS HERNANDEZ ARCE promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio San Agustín Atlapulco, Denom. "La Cruz", mide y linda; norte: 54.00 m con sucesión de Pedro Arrieta; sur: 56.00 m con Ramón Guzmán; oriente: 152.00 m con Trinidad Nájera Sta. Ma., poniente: 155.00 m con Ricardo Hernández Canto.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a 15 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
4049.—20, 25 28 Oct.

Exp. 5381/86, JUANA HERNANDEZ HERNANDEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en C. Querretario s/n Denom. San Agustín Atlapulco, "Tomacoco", mide y linda; norte: 8.00 m con Alicia Amado; sur: 8.00 m con camino; oriente: 20.00 m con Serafina Terio y Federico; poniente: 20.00 m con Rodolfo Belo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a 24 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
4049.—20, 25 28 Oct.

Exp. 5172, JOSE LUIS DE LAZARO CASIANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 5, manzana 2, Bo. Xochitenco, Denom. "Ixcotla", mide y linda; norte: 16.00 m con lote 2; sur: 16.00 m con lote 7; oriente: 10.00 m con lote 6, poniente: 10.00 m con calle.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a 28 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
4049.—20, 25 28 Oct.

Exp. 5171, LUCIANO SOLORIO ACEVEDO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 1, Bo. Xochitenco, lote 1, Denom. Ixcotla, mide y linda; norte: 16.00 m con Av. del Peñón; sur: 16.00 m con lote 2; oriente: 26.00 m con calle; poniente: 26.00 m con propiedad privada.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a 26 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
4049.—20, 25 28 Oct.

Exp. 5175, LUIS HERNANDEZ ARCE promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Atlapulco, Denom. Hueyatelco, mide y linda; norte: 2 líneas de 9.87 m con calle Gro. y 19.32 con Rafael Avendaño; sur: 31.80 m con callejón Chiapas; oriente: 60.00 m con calle Chiapas; poniente: 2 líneas de 36.34 m con Rafael Avendaño y 37.50 m con Rafael Avendaño.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a 12 de de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
4049.—20, 25 28 Oct.

Exp. 5165, JUAN NAVA VARONA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 2, manzana 1, Barrio Xochitenco, Denom. Ixcotla; mide y linda; norte: 16.00 m con lote 1, sur: 16.00 m con Prop. privada; oriente: 20.00 m con calle; poniente: 20.00 m con Prop. privada.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a de de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
4049.—20, 25 28 Oct.

Exp. 1675, J. GUADALUPE SALDAÑA RESENDIZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 9, manzana 4, Los Bordos Xochiaca, mide y linda; norte: 8.00 m con calle; sur: 8.00 m con Prop. privada; oriente: 15.00 m con lote 10; poniente: 15.00 m con lote 8.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chimalhuacán, Méx., a de de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
4049.—20, 25 28 Oct.

Exp. 5104/88, MARIA MARTHA DIAZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Jolalpan, manzana II, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 52.55 m con María Elena Díaz Sánchez; sur: 52.55 m con Felipe Sánchez Zarco; oriente: 9.00 m con Adolfo Sánchez Zarco; poniente: 9.00 m con carretera Río Bravo.

Superficie aproximada: 472.95 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 12 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
4054.—20, 25 y 28 Oct.

Exp. 5105/88, MARIA ELENA DIAZ SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Jolalpan, manzana II, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 52.55 m con Néstor, Pedro, Ofelia y Antonio Maldonado Trujano; oriente: 52.55 m con María Martha Díaz Sánchez; oriente: 9.00 m con Adolfo Sánchez Zarco; poniente: 9.00 m con carretera Río Bravo.

Superficie aproximada: 472.95 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 12 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.
4054.—20, 25 y 28 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 815/88, TOMAS NAVA MONTES DE OCA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Villa Guerrero, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 9.00 m con un camino vecinal; sur: 7.00 m con Miguel Angel Fuentes; oriente: 26.00 m con canal de aguas negras; poniente: 26.00 m con arroyo.

Superficie aproximada: 208.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 21 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.
4054.—20, 25 y 28 Oct.

Exp. 814/88, PAZ GONZALEZ GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda; norte: 85.00 m y colinda con propiedad del C. Miguel Gutiérrez; sur: 85.00 m y colinda con propiedad de los C. Justo García y con el C. Victoriano González; oriente: 25.00 m y colinda con la carretera; poniente: 25.00 m y colinda con la carretera.

Superficie aproximada: 2,125.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 21 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4054.—20, 25 y 28 Oct.

Exp. 846/88, GUADALUPE DELGADO AYALA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Hidalgo 59, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 29.10 m con Rufino Estrada; sur: 28.30 m con herederos de María Figueroa; oriente: 8.30 m con Av. Miguel Hidalgo; poniente: 8.30 m con Fortino Pedroza.

Superficie aproximada: 238.21 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 26 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4054.—20, 25 y 28 Oct.

Exp. 848/88, SALOMON CRUZ ACOSTA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Amates, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 130.00 m con J. Concepción Andrade; sur: 130.00 m con J. Concepción Andrade y Roberto Andrade L.; oriente: 40.00 m con barranca; poniente: 40.00 m con Isaac López A.

Superficie aproximada: 5,200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 26 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4054.—20, 25 y 28 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 102/457/88, UBALDO RODRIGUEZ MATA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada Cuauhtémoc No. 315, municipio de Rayón, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 10.90 m con Enrique Rodríguez; sur: 10.90 m con Gregorio Rodríguez; oriente: 18.45 m con privada sin nombre; poniente: 18.45 m con Jorge González.

Superficie aproximada: 201.09 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a doce de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4054.—20, 25 y 28 Oct.

Exp. 100/461/88, ANTONIO GARDUÑO CORTES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino Chapultepec-Calimaya en San Miguel Chapultepec, Dto. de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 33.10 m con Concepción Cortés; sur: 51.20 m con camino Chapultepec-Calimaya; oriente: 260.20 m con señor Concepción Cortés; poniente: 102.20 m, 9.40 y 187.00 m con Saturnino Arias.

Superficie: 11,508.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 13 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4054.—20, 25 y 28 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 5467/87, FRASO MENDOZA LEYVA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a la Pila s/n, en San Buenaventura, Toluca, México, mide y linda; al norte: 9.00 m con camino a la Pila; al sur: 9.00 m con terreno de Elpidio Mendoza Gaspar; al oriente: 9.00 m con terreno de Elpidio Mendoza Gaspar; al poniente: 9.00 m con Jacobo Gómez Chamorro.

Superficie: 81.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4054.—20, 25 y 28 Oct.

Exp. 8098/88, JESUS ARGUELO CERVANTES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Guadalajara s/n, en el poblado de San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 14.00 m con Hilario Morales; al sur: 14.00 m con calle Guadalajara; al oriente: 15.00 m con Patricia Miranda; al poniente: 15.00 m con paso de servidumbre.

Superficie: 210.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4054.—20, 25 y 28 Oct.

Exp. 8172/88, BERTIN CIRIACO AGUILAR PEREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Miguel Hidalgo s/n, en Santa Cruz Atcapotzaltongo, municipio de Toluca, México, mide y linda; norte: 32.20 m con el señor Ramón Soto; al sur: en dos líneas de 15.80 m y 7.40 m con acceso al predio del señor Agustín Aguilar Pérez; al oriente: en dos líneas de 3.90 y 3.30 m con el señor Agustín Aguilar Pérez; al poniente: 7.30 m con calle Miguel Hidalgo.

Superficie: 184.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4054.—20, 25 y 28 Oct.

Exp. 5447/88, ROSA HERNANDEZ VDA. DE ENRIQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tierra y Libertad s/n en San Mateo Oxtotitlán, municipio de Toluca, mide y linda; al norte: 16.95 m con calle Tierra y Libertad; al sur: en dos líneas: 5.10 m con Joaquín Enríquez Hernández y 11.80 m con Saúl Hernández y terreno baldío; al oriente: en dos líneas: 22.00 m con Joaquín Enríquez Hernández y 45.80 m con Joaquín Enríquez Hernández; al poniente: 67.80 m con Rosario Enríquez Hernández.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4054.—20, 25 y 28 Oct.

Exp. 7346/88, C. VIRGINIA SANCHEZ FRIAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino sin nombre, en San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, México; mide y linda; al norte: 135.00 m con Lourdes Nazario Martínez; al sur: 137.42 m con Rutilo Pérez Flores; al oriente: 10.00 m con camino sin nombre; al poniente: 9.00 m con Manuel Villazo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4054.—20, 25 y 28 Oct.

Exp. 8011/88, MARIA EUGENIA CORTEZ GOMEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Miguel Hidalgo s/n, en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 15.00 m con calle de Miguel Hidalgo; al sur: 15.15 m con Iglesia; al oriente: 16.50 m con pasillo de 5.00 m de servicio; al poniente: 19.00 m con Félix Rivera de Romero.

Superficie: 266.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4054.—20, 25 y 28 Oct.

Exp. 5488/87, FERNANDO VALLEJO PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, en el poblado de Cacalomacán, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: en tres líneas de 61.60 m con Felipe Gómez y Pedro M., 41.38 m con Beatriz Nava y 146.10 m con Manuel Bernal y Celestino Fierro; al sur: en dos líneas de 104.55 m con Pedro Ortega Vargas y 146.10 m con Pedro Ortega Vargas; al oriente: en tres líneas de 8.80 m con Beatriz Nava, 8.80 m con Celestino Fierro y 35.10 m con Telésforo García Robles y Delfino Sánchez R., al poniente: en dos líneas de 29.20 m con Andrés López Pérez y 14.55 m con Pedro Ortega Vargas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4054. 20, 25 y 28 Oct.

Exp. 8019/88, TRINIDAD LOPEZ MORALES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barro Prieto, del poblado de San Antonio Buenavista, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 22.78 m con el señor Narciso Palma; al sur: 22.78 m con Román López Sánchez; al oriente: 7.50 m con Román López Sánchez; al poniente: 12.50 m con calle sin nombre.

Superficie: 227.80 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4054.—20, 25 y 28 Oct.

Exp. 5495/87, ROSA ARTEMISA REYES NAVA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Río Verdiguél No. 2, San Mateo Otzacatipan, municipio de Toluca, México; mide y linda; al norte: 21.67 m con terreno del Rancho de San José; al sur: 21.73 m con Luis Reyes Nava; al oriente: 68.50 m con Hilario Hernández; al poniente: 68.50 m con Antonio Nava Romero.

Superficie: 1486.46 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 29 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4054.—20, 25 y 28 Oct.

Exp. 9298/88, OFELIA MOLINA AGUILAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Filiberto Gómez, en San Mateo Otzacatipan, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 169.00 m con Roberto Aguilar Sánchez; al sur: 169.00 m con Epifanio Reyes Gómez; al oriente: 13.50 m con Fidel Martínez; al poniente: 13.50 m con calle de Filiberto Gómez.

Superficie: 2,281.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4054.—20, 25 y 28 Oct.

Exp. 8868/88, C. HORACIO MARTINEZ SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Lázaro Cárdenas s/n, del poblado de San Mateo Otzacatipan, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: en dos líneas de 12.00 m con calle Lázaro Cárdenas y 25.00 m con Amada Sánchez Tovar; al sur: en tres líneas de 9.00 m con Eduardo Sánchez Tovar, 26.50 m con Guadalupe Romero y 6.50 m con Gp. Romero; al oriente: en tres líneas de 56.00 m con Amada Sánchez, 68.80 m con Juan M. y 11.00 m con Gpe. Romero; al poniente: en dos líneas de 104.00 m con Eduardo Sánchez T. y 30.70 m con el mismo.

Superficie: 3,298.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4054. 20, 25 y 28 Oct.

Exp. 5454/88, ANGELA GARDUNO MORALES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, en el poblado de San Buenaventura, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 10.00 m con José Antonio Muñoz Samaya; al sur: 10.00 m con Esteban Hernández; al poniente: 16.00 m con Tomasa Moreno Ayala; al oriente: 16.00 m con Agustín Gamboa.

Superficie: 160.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4054.—20, 25 y 28 Oct.

Exp. 8869/88, TEOFILA SANCHEZ HERRERA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, en el poblado de Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 10.00 m y colinda con calle s/n; al sur: 10.00 m colinda señora Manuela Vargas de Palma; al oriente: 14.00 m y colinda con Luis Manuel Pérez G., al poniente: 14.00 m y colinda con Ricardo Rodríguez Salazar.

Superficie: 140.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4054.—20, 25 y 28 Oct.

Exp. 8867/88, C. CELESTINO HERNANDEZ DE LA CRUZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Emiliano Zapata, s/n en el poblado de Santa Cruz Atzacapotzaltongo, municipio de Toluca, mide y linda; al norte: 7.00 m con calle Emiliano Zapata; al sur: 7.00 m con Justina Santos; al oriente: 25.70 m con Alfredo Sánchez Díaz; al poniente: 24.90 m con Justina Santos.

Superficie: 177.10 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4054.—20, 25 y 28 Oct.

Exp. 5439/87, LUIS MERCADO ALCANTAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calzada de Metepec s/n en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, México; mide y linda; al norte: 16.00 m con Josefa Peralta y un pasillo de tres metros; al sur: 16.00 m con Nemezia López Lara; al oriente: 10.00 m con Teresa Lara Alcántara; al poniente: 10.00 m con Roberto García.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4054.—20, 25 y 28 Oct.

Exp. 5483/87, BERNARDITA HERNANDEZ LOPEZ DE BACA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Zaragoza No. 7, en Santa Ana Tepaltitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 10.00 m con un pasillo de servidumbre de 3.00 m; al sur: 10.00 m con el señor Rogelio Flores Hernández; al oriente: 15.00 m con la señora Emilia Hernández (cuarto); al poniente: 15.00 m con la señora María de la Luz Hernández de Carrión.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4054.—20, 25 y 28 Oct.

Exp. 8390/86, MARGARITO PERALTA MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 30.00 m con Yolanda Romero; al sur: 34.00 m con Miguel Peralta; al oriente: 51.60 m con Miguel Peralta; al poniente: 51.60 m con Zaferino Palma.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 13 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4054.—20, 25 y 28 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE VALLE DE BRAVO E D I C T O S

Exp. 1044/88, LEOCADIO VARGAS SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plan de la Cal "El Puerto del Pinzán", municipio de Oztoloapan; mide y linda, se inicia el levantamiento topográfico en el vértice No. 0 ubicado sobre la terracería que une a Oztoloapan en el lugar conocido por el Puerto del Pinzán siendo este punto colindando con el señor Emilio Reboilar Pageza, y Everardo, Daniel, José y Teodoro Vargas Jaramillo, colindando con ellos por la barranca del Jagüey en distancia de 840.77 m para terminar en el vértice No. 17 denominado ceiba bañaca siguiendo este punto de partida en general sur-este por la colindancia de Carlota Sánchez, Juan e Inocente Vargas Sánchez, en distancia de 663.63 m para terminar en el vértice No. 77 localizado en la terracería que va a San Martín, siguiendo este punto en hombro general nor-este en colindancia del señor José Vargas Jaramillo, pasando por rancho de perro, siguiendo por la misma terracería que queda a favor de esta propiedad y se deslinda nuevamente en el lugar conocido como las guacimas en distancia de 384.14 m para terminar en el vértice No. 81 lugar conocido como puerto de las guacimas del cual se colinda con el señor Jesús Jaramillo, por la terracería que se menciona es de 20.00 m, por la misma terracería se colinda en 18.00 m con Nicomedes Mendoza hasta el vértice No. 83 prosiguiendo de esta lado la misma carretera colinda con el señor Emilio Reboilar Pageza, en distancia de 305.50 m hasta el vértice No. 0 punto de partida final, teniendo una superficie aproximada de 30-12-33-13 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 17 de octubre de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

4133.—25, 28 Oct. y 3 Nov.

Exp. 1024/88, EMILIO FRANCISCO GONZALEZ MORALES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Potrerillos, municipio de Valle de Bravo, Méx., mide y linda; al norte: 900.00 m con Leonardo Alvarado Manjarrez, Gregorio Hernández C.; al sur: 855.00 m con Esteban Martínez Cebán, Bernardo Osorio Alvarez; al oriente: 250.00 m con camino vecinal; al poniente: 200.00 m con Alfonso González Leduga; superficie aproximada: 197,500.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 26 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

4133.—25, 28 Oct. y 3 Nov.

Exp. 1031/88, ISIDORO MARTINEZ AMBROCIO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Potrerillos, municipio de Valle de Bravo, Méx., mide y linda; al norte: 800.00 m con Carlos Jiménez Albarrán; al sur: 563.00 m con Sergio Arias Trejo; al oriente: 417.00 m con José Luis Chán; al poniente: 520.00 m con camino vecinal; superficie aproximada: 254,745.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 20 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

4133.—25, 28 Oct. y 3 Nov.

Exp. 1006/88, GONZALO AGUILAR CORDERO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Potrerillos, municipio de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: al norte: 85.00 m con Cuadrilla de Dolores; al sur: 85.00 m con Alfonso Lechuga González; al oriente: 520.00 m con Tranquilino López; al poniente: 520.00 m con Raúl Nieva García; superficie aproximada: 44,200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 20 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

4133.—25, 28 Oct. y 3 Nov.

Exp. 1053/88, GREGORIO MARTINEZ SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Potrerillos, municipio de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: al norte: 105.00 m con Esteban Martínez Colín; al sur: 155.00 m con Margarito Sánchez; al oriente: 170.00 m con Lucio González Sánchez y 200.00 m con Iglesia; al poniente: 448.00 m con Enrique Mercado; superficie aproximada: 42,945.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 20 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

4133.—25, 28 Oct. y 3 Nov.

Exp. 1021/88, ALFONSO GONZALEZ LECHUGA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Potrerillos, municipio de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: al norte: 440.00 m con Gabriel Martínez Sánchez, Roberto Hernández C., Raúl Nievas García; al sur: 234.00 m con Esteban Martínez Colín; al oriente: 780.00 m con Tranquilino López Flores, Juan Martínez, Emilio González M., Marcelina Martínez; al poniente: 700 m con Benito Martínez, Ambrocio; superficie aproximada 196,700 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 20 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

4133.—25, 28 Oct. y 3 Nov.

Exp. 1010/88, TRANQUILINO LOPEZ FLORES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Potrerillos, municipio de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: al norte: 251.00 m con propiedad de la Cuadrilla de Dolores; al sur: 200.00 m con Juan Martín de Jesús Ortega; al oriente: 321.00 m con Leonardo Alvarado Manjarrez; al poniente: 587.00 m con Gonzalo Aguilar Cordero; superficie aproximada: 82,305.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 20 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

4133.—25, 28 Oct. y 3 Nov.

Exp. 1014/88, GRISELDA ALVARADO DAVILA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Potrerillos, municipio de Valle de Bravo, distrito de Valle de Bravo, que mide y linda: al norte: 119. m con Concepción Almazán; al sur: 760 m con Carlos Jiménez Albarrán; al oriente: 380 m con Concepción Almazán; al poniente: 300 m con Isidoro Martínez Ambrocio y 730 m con camino vecinal; con una superficie aproximada de 133,000 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—San José Potrerillos, a 18 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

4133.—25, 28 Oct. y 3 Nov.

Exp. 1027/88, FRANCISCO GUTIERREZ ALEJANDRO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Potrerillos, municipio y distrito de Valle de Bravo, que mide y linda: al norte: 600 m con camino vecinal; al sur: 510 m con Miguel Osnaya; al oriente: 300 m con Delfino Martínez Ambrocio; al poniente: 120 m con camino vecinal; con una superficie aproximada de 113,100 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—San José Potrerillos, a 18 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

4133.—25, 28 Oct. y 3 Nov.

Exp. 1032/88, RAUL NIEVA GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en San José de Potrerillos, municipio y distrito de Valle de Bravo, que mide y linda: al norte: 85 m con Alvaro Salgado; al sur: 85.00 m con Alfonso Lechuga González; al oriente: 520.00 m con Gonzalo Aguilar Cordero; al poniente: 520.00 m con Roberto Hernández Castro; con una superficie aproximada de 44,200 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—San José Potrerillos a 18 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

4133.—25, 28 Oct. y 3 Nov.

Exp. 1015/88, LUIS SANCHEZ MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San José Potrerillos, municipio de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 325.00 m con Bernardo Osorio Olivarez; al sur: 220.00 m con Pascuala Hernández; al oriente: 250.00 m con Delfino Martínez Ambrocio; al poniente: 100.00, 80.00 y 200.00 m con Fidias N.; superficie aproximada: 89,612.05 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 20 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

4133.—25, 28 Oct. y 3 Nov.

Exp. 1022/88, DARIO OCAMPO CONTRERAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Potrerillos, municipio de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 820.00 m con ejido de Cuadrilla de Dolores; al sur: 820.00 m con Blanca Margarita Ocampo Contreras; al oriente: 225.00 m con Efraín Salinas Sesores; al poniente: 225.00 m con José Sánchez Gómez; superficie aproximada: 184,500.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 20 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

4133.—25, 28 Oct. y 3 Nov.

Exp. 1019/88, TERESA DAVILA CASTRO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Potrerillos, municipio de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 147.00 m con Concepción López Almazán; al sur: 517.50 m con Alfonso Lechuga González; al oriente: 747.93 m con Leonardo Alvarado Manjarrez; al poniente: 650.00 m con Etjel Alvarado Davila; superficie aproximada: 216,125.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 20 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

4133.—25, 28 Oct. y 3 Nov.

Exp. 1025/88, SERGIO ARIAS TREJO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Potrerillos, municipio de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 563.00 m con Francisco Solano González; al sur: 575.00 m con Raúl Lillo Ortega; al oriente: 117.00 m con José Luis Cháin; al poniente: 117.00 m con camino vecinal; superficie aproximada: 66,573.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 20 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

4133.—25, 28 Oct. y 3 Nov.

Exp. 1023/88, BLANCA MARGARITA OCAMPO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Potrerillos, municipio de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 820.00 m con Darío Ocampo Contreras; al sur: 820.00 m con Ramón Martínez Ambroco; al oriente: 225.00 m con Carlos Martínez Zermelo; al poniente: 225.00 m con José Sánchez Gómez; superficie aproximada: 84,500.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 20 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

4133.—25, 28 Oct. y 3 Nov.

Exp. 1013/88, RAUL ORTEGA ULLOA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San José Potrerillos, municipio de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 600.00 m con Sergio Arias Trejo; al sur: 600.00 m con Delfino Martínez Ambroco; al oriente: 230.00 m con José Luis Cháin; al poniente: 230.00 m con monte; superficie aproximada: 138,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 20 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

4133.—25, 28 Oct. y 3 Nov.

NOTARIA PUBLICA NUM. 34

TLALNEPANTLA MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura número 6,871 de fecha 28 de septiembre de 1988, ante mí compareció la señorita MARGARITA LOZA SOTO en su carácter de única y universal heredera de la sucesión testamentaria a bienes del señor ALFREDO LOZA LOPEZ, y el señor HILARION LOZA SOTO albacea de la mencionada sucesión, exhibiéndome para tal efecto la partida de Defunción y un testimonio del testamento del autor de la sucesión. En dicho acto la primera aceptó la herencia y el segundo aceptó el cargo de albacea, y declaró formular el inventario y avalúo correspondiente de los bienes que forman el acervo hereditario.

El notario número 34 de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, Estado de México.

Lic. Roberto Hoffmann E.—Rúbrica.
Notario Público 34

3946.—14 y 25 Oct.

MAGNESIO, S.A. DE C.V.

TLALNEPANTLA, MEX.

CONVOCATORIA

Se convoca a los socios de MAGNESIO, S.A. DE C.V. a efecto de que asistan a la asamblea general extraordinaria que se llevará a cabo el día treinta y uno de octubre de mil novecientos ochenta y ocho, a las diez horas, en primera convocatoria, en el domicilio social sito en Xocoyahuac, número dos, Puente de Vigas, Tlalnepantla, Estado de México, bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.—Lista de asistencia y declaración de estar legalmente constituida.

2.—Aumento del capital social en el capital variable.

3.—Designación de la persona que protocolizará la asamblea.

Quedando a disposición de los señores accionistas los libros y documentos relacionados con la presente asamblea, en el domicilio social.

Los accionistas podrán asistir personalmente o hacerse representar por apoderado autorizado por medio de carta poder.

Tlalnepantla, Estado de México, a veinte de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Ing. Germán Wolff Zayas-Bazán, Presidente del Consejo de Administración de Magnesio, S.A. de C.V.—Rúbrica.

4148.—25 Oct.

RASA ALUMINIO, S.A. DE C.V.

MEXICO, D. F.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se hace del conocimiento del público en general, que la sociedad Rasa Aluminio, S.A. (antes Reynolds Aluminio, S.A.), adoptó mediante acuerdo de su asamblea general extraordinaria de accionistas del 28 de julio del año en curso, la modalidad y régimen de sociedad anónima de capital variable, fijándose como capital mínimo fijo sin derecho a retiro, la cantidad de \$ 3,945'000,000.00 M.N. y una porción variable ilimitada en su cuantía.

México, D. F., 10 de octubre de 1988.—Ing. Jaime Chico Pardo, Presidente del Consejo de Administración.—Rúbrica.

4150.—25 Oct.

RASA ALUMINIO, S.A. DE C.V.

MEXICO, D. F.

Se comunica a los señores accionistas de Rasa Aluminio, S.A. de C.V. (antes Reynolds Aluminio, S.A.), que por acuerdo de la asamblea general extraordinaria de accionistas de dicha sociedad celebrada el pasado 28 de julio del año en curso, se resolvió incrementar la parte variable del capital social en la cantidad de \$ 6,900'000,000.00 M.N. representada por 10'203,481 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal.

Los señores accionistas tendrán derecho de preferencia para suscribir dicho aumento a razón de .6895 (punto seis ocho nueve cinco) acciones por cada una de las actualmente en circulación de las que sean titulares, mediante el pago en efectivo y en una sola exhibición de \$ 676.24 M.N. por cada acción a que tengan derecho y deseen suscribir. Tal facultad la podrán ejercer dentro de los treinta días siguientes a la publicación de este aviso, en las oficinas ubicadas en el segundo piso del edificio número 488 de la Ave. Ejército Nacional, Colonia Chapultepec-Morales, México, Distrito Federal.

México, D. F., 10 de octubre de 1988.—Ing. Jaime Chico Pardo, Presidente del Consejo de Administración.—Rúbrica.

4151.—25 Oct.

**EL SABIO NO CASTIGA POR VENGANZA DE
LO PASADO, SINO POR MEDIO DE LO PRE-
SENTE.—Séneca.**